



## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**32705 Siete Por 13, S.L.**

Don Antonio M.<sup>a</sup> Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 303/11 de este Juzgado de lo Social número 30, seguidos a instancia de Evangelina Sosa Hernández, Naima Qanfour, José Alfonso López Ramos, Paulina Aida Quintela Velarde y Purificación Barba Toscano contra la ejecutada Siete Por 13, S.L. sobre reclamación de cantidad y despido, se ha dictado decreto de fecha 3/10/11 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 21.565,67 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 3 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110072869-1

cve: BORME-C-2011-32705